



Nómadas (Col)

ISSN: 0121-7550

nomadas@ucentral.edu.co

Universidad Central

Colombia

García S., Carlos Iván; Báez, Andrés Leonardo; Bernal Vélez, Margarita; Carvajal Llamas, Diógenes;

Gutiérrez Pérez, Ana Lucía; López Correal, Yolanda; Parada Infante, Ingrid

ESTADO DEL ARTE SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN BOGOTÁ EN LA ÚLTIMA
DÉCADA

Nómadas (Col), núm. 16, abril, 2002, pp. 227-229

Universidad Central

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105117941020>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



ESTADO DEL ARTE SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN BOGOTÁ EN LA ÚLTIMA DÉCADA

Coordinador: Carlos Iván García S.

Asistentes de investigación: Andrés Leonardo Báez

Margarita Bernal Vélez

Diógenes Carvajal Llamas

Ana Lucía Gutiérrez Pérez

Yolanda López Correal

Ingrid Parada Infante

*Entidad Financiadora: Departamento Administrativo
de Bienestar Social del Distrito (DABS)*

El estado del arte, entendido como la revisión crítica del saber acumulado sobre un campo temático particular, tiene una alta utilidad no sólo desde el fin básico de la investigación de crear conocimiento, sino desde sus posibilidades de uso para delinejar de manera informada las estrategias de intervención social de entidades públicas y privadas en torno a dicho campo temático o a una población seleccionada.

En ese sentido, el DABS ha definido el levantamiento de diversos estados del arte en torno a poblaciones objeto de su acción institucional como infancia, mujeres, tercera edad, familia y personas en situación de prostitución, a través de convenios con diversos centros de investigación.

En un concurso público, la Línea de Género y Cultura del DIUC fue seleccionada para elaborar el *Estado del arte sobre la situación de las mujeres en Bogotá entre 1990 y 2000*.

El proyecto implica el establecimiento de un marco de sentido para el análisis de conjunto, que resulta de unos ejes de indagación iniciales y de aquellos que emergen en el procesamiento analítico tanto de las políticas públicas que tienen como destinatarias a las mujeres, como de las miradas académicas e investigativas sobre dicha población.

Los ejes de indagación iniciales resultan de tópicos que han sido elaborados críticamente por los movimientos de mujeres y, en algunos

casos, tienen como correlatos políticas nacionales que sobre la mujer se han establecido en las dos últimas décadas. En cualquier caso, ellos implican siempre dos dimensiones: la situación de las mujeres y las políticas públicas dirigidas a ellas.

Uno de los principales aspectos a indagar respecto de esa doble dimensión es si se asume a la mujer como un universal homogéneo o se reconoce la diversidad de las mujeres a la luz de variables como etnia, clase, edad, estado civil y, en consecuencia, se desarrollan programas orientados al reconocimiento específico de las diferencias. Se advierte en ello la pregunta acerca de si se promueven, garantizan y restablecen derechos individuales o derechos co-



lectivos de las mujeres e incluso una pregunta anterior de si se vislumbra en las prácticas sociales y en las definiciones de la acción estatal la promoción de las mujeres como sujetos de derecho.

Ello debe conducir a establecer si el carácter plural de las mujeres incide o no en el diseño de políticas o si, más bien, se las homogeniza como población prioritaria para un enfoque de emergencia en la asistencia social, a la manera de paliativo de los programas de ajuste diseñados por la banca multilateral, que han traído consigo un aumento del desempleo, de la población bajo la línea de pobreza y que han tenido un impacto particular significativo sobre las mujeres (feminización de la pobreza).

Así, puede indagarse si las políticas hacia la mujer y las prácticas sociales desarrollan una visión predominante de una ética del cuidado relacionada con lo femenino, entendida ésta como la creación de programas sociales en los cuales las mujeres tienen mayor cabida, pero cuyo principal objetivo es dar solución a problemas sociales. Ejemplos de lo anterior son las normas expedidas sobre el trabajo de las madres comunitarias y la Ley 82 de 1993 sobre el apoyo especial a las mujeres cabeza de familia. Ambas políticas involucran a las mujeres no como sujetos individuales, sino como sujetos en

función de otros: el cuidado de los otros se considera como una labor femenina que puede ponerse al servicio de las comunidades.

Un análisis complementario sobre la situación de las mujeres debe hacerse desde la perspectiva de la organización del Estado y de su relación con la sociedad civil. En principio hay dos posibilidades: el despliegue de un asistencialismo concordante con el Estado de bienestar y, si se asume a las mujeres como sujetos autónomos, el desarrollo posible de dos tipos de relación con ellas. La primera promueve a las mujeres como sujetos de derecho y como sujetos activos políticamente, lo que da paso a una dinámica que propugna por una relación más paritaria. La segunda utiliza dicho discurso como excusa para deshacerse de funciones básicas del Estado, legitimar su desregulación y desarrollar medidas neoliberales con un alto impacto social y económico.

Por otra parte, es pertinente analizar el peso de la participación política femenina. Interesa indagar acerca de la equidad de intervención en la política representativa y en los niveles comunitarios –en los que de entrada se advierte un desfase entre la alta participación de las mujeres frente a una baja presencia en las instancias decisorias de los mismos–, así como establecer cuánto han incidi-

do el empoderamiento o no de las mujeres como sujeto colectivo y el fortalecimiento de las organizaciones sociales y políticas de las mujeres respecto de la doble dimensión referida.

Estos ejes de indagación iniciales necesariamente se van complejizando durante un proceso analítico que se estructura metodológicamente de manera más o menos laboriosa. En esa vía y teniendo en cuenta que establecer directamente la situación de una población es imposible, en razón de su pluralidad y dificultad, el estado del arte lo hace de forma mediada a través de la recolección, sistematización y análisis de dos fuentes esenciales: por un lado los estudios, investigaciones y diagnósticos publicados y, por el otro, los documentos de definición de la acción estatal en torno a dicha población.

El equipo de investigación ha definido como método principal para la elaboración del estado del arte la construcción de una base de datos de resúmenes analíticos especializados (RAES) de los documentos consultados. Su formato se ha diseñado conjuntamente con la Línea de Culturas Juveniles del DIUC, la cual se encuentra realizando el *Estado del arte sobre juventud para la formulación de la política y modelo de intervención para la juventud*, para el Departamento Ad-



ministrativo de Acción Comunal (DAAC).

Más allá de una definición instrumental, la elaboración del formato se ha convertido en un proyecto interlíneas en sí mismo por cuanto ha supuesto la creación de un Sistema de Análisis de Información Documental (SAID), que fusiona en una base informática diseñada en el programa Visual Fox Pro versión 6.0, las lógicas y potencialidades de una base de datos convencional con las de diversos programas de análisis cualitativo en los que las líneas tienen experiencia. Todo ello con el apoyo de dos estudiantes de ingeniería de sistemas, mediante un convenio de homologación de prácticas investigativas como trabajo monográfico. La meta es consolidar una experticia institucional para el conjunto del DIUC en el análisis de información documental y en la elaboración de estados del arte.

A partir de dicha base de datos y de obras que abordan teóricamente categorías fundamentales del proyecto como políticas públicas, política social, perspectiva de derechos, modelo de desarrollo y visión de las mujeres, se ha previsto examinar algunos ejes temáticos específicos de la situación de las mujeres en el lapso referido que equivalen a indicadores sociales básicos como salud, educación, empleo, pobreza y participación política.

El análisis se ordena en tres documentos: primero, un compendio de las políticas públicas expresadas en los planes de desarrollo, programas y proyectos, así como en la legislación vigente, dirigidas a las mujeres, entre 1980 y 2000 para tener una visión de más largo plazo; este compendio implica examinar, por demás, la interacción entre los ámbitos internacional, nacional y local. Segundo, un documento de carácter retrospectivo que podría considerarse propiamente como el estado del arte sobre la situación de las mujeres en Bogotá en la última década. Tercero, un documento de carácter prospectivo que permita visualizar la problemática que de-

berán enfrentar las mujeres en la ciudad en el próximo quinquenio y, en conexión con ella, los retos que se imponen para la acción del Estado.

Los resultados en el análisis y la proposición de algunos lineamientos de política pública se constituirán en puntos de partida para unos foros con la presencia de múltiples sectores sociales, con los que el DABS pretende renovar la mirada y la praxis del diseño y ejecución de las políticas públicas para poblaciones específicas, desde una concepción participativa e integral del Estado y no desde las afugias y ritmos de los gobiernos distritales.

ADPOSTAL